

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Concesiones Municipales**; no se hizo ninguno en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal